

+

ADMISIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL

GRADO MEDIO Y SUPERIOR

Instrucciones para solicitar plaza para el curso 2019-2020

ACLARACIONES IMPORTANTES

El proceso de admisión no es la matrícula. Estas instrucciones informan sobre cómo pedir plaza en el centro. Una vez admitido, se darán instrucciones para hacer la matrícula.

Aunque quieras seguir en el mismo instituto donde hiciste la ESO o Bachillerato, u otro ciclo formativo, debes hacer igualmente la solicitud de plaza.

Solo debe presentarse una **única solicitud de admisión**, y entregarse en el centro que elijan como primera opción, indicando si lo desean hasta 5 ciclos más, por orden de preferencia.

La presentación de dos solicitudes en dos centros diferentes supone la anulación de ambas, y deberá esperarse a las vacantes que queden al finalizar el proceso.

Plazo de presentación de solicitudes

Del **16 al 29 de mayo de 2019**, en la secretaría del centro que elijas como primera opción.

Documentación a aportar

1. **Solicitud de admisión:** se realiza a través del asistente telemático de la [web de Conselleria](#), se imprime el justificante y **se entrega** en el centro de 1ª opción. Si indicas un correo recibiréis en él el resultado de la admisión.
2. **Requisito de acceso:** certificado de alguna de las titulaciones que permiten el acceso ([enlace](#)). Si no se dispone del requisito en el momento de la admisión, deberá presentarse:

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Si se obtiene en Junio, entre el 20 y 28 de junio (plazo ordinario) ○ Resto de solicitantes hasta las 14:00 h del 5 de julio <p>Los que presenten el requisito entre el 20 y el 28 de junio tendrán prioridad sobre quienes lo presenten con posterioridad.</p> <p>3. Documento que acredite la identidad. Mayores de 18 años obligatoriamente deberán presentar DNI, NIE o visado de estudios.</p>
<p>Publicación de listas de admitidos y no admitidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista provisional : 9 de julio • Reclamaciones: del 9 al 11 de julio. • Lista definitiva: 16 de julio en el tablón de anuncios del centro o por email. • Reclamaciones a la lista definitiva: entre el 16 y 18 de julio.
<p>Matriculación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si estás admitido, día 16 de julio publicaremos instrucciones en el tablón de anuncios del centro para realizar la matrícula. El que no se matricule en el periodo establecido pierde la plaza. • Si estás admitido en otro centro, deberás informarte allí.
<p>Normas, asistente telemático y solicitudes.</p>	<p>Puede acceder se a toda la normativa y al asistente telemático en el siguiente enlace. El asistente telemático no suele estar disponible hasta el primer día de admisión.</p>